



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 25 de julio del 2023

En San José, a las nueve horas con quince minutos del veinticinco de julio del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Roberto Garita Navarro (Plaza Vacante Hernández López), Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Rosibel Jara Velásquez (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Ana María Picado Brenes (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
22-013973-0007-CO	2023-018162	RECURSO DE AMPARO	Se suspende la tramitación de este recurso hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas bajo los expedientes números 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO, que se conocen ante esta Sala.
22-013981-0007-CO	2023-018163	RECURSO DE AMPARO	Se suspende la tramitación de este recurso hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas bajo los expedientes números 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO, que se conocen ante esta Sala.
22-013966-0007-CO	2023-018164	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO.
22-013970-0007-CO	2023-018165	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO.
22-013971-0007-CO	2023-018166	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO. .
22-013977-0007-CO	2023-018167	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO.
22-013982-0007-CO	2023-018168	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta tanto no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19-024589-0007-CO y 21-001519-0007-CO.
22-013978-0007-CO	2023-018169	RECURSO DE AMPARO	Se suspende la tramitación de este recurso hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad tramitada en el expediente N° 19-024589-0007-CO.
22-013980-0007-CO	2023-018170	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad tramitada en el expediente N° 19-0024589-0007-CO.
22-013959-0007-CO	2023-018171	RECURSO DE AMPARO	Se suspende la tramitación de este recurso hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que bajo expediente número 21-001519-0007-CO, se conoce ante esta Sala.
22-013960-0007-CO	2023-018172	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19- 024589-0007- CO y 21-001519-0007-CO.
22-013963-0007-CO	2023-018173	RECURSO DE AMPARO	Se suspende el dictado de la sentencia de este recurso de amparo, hasta no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad tramitadas en los expedientes 19- 024589-0007- CO y 21-001519-0007-CO.
22-013969-0007-CO	2023-018174	RECURSO DE AMPARO	Se suspende la tramitación de este recurso de amparo, hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita bajo el expediente número 19-024589-0007-CO.

22-013961-0007-CO	2023-018175	RECURSO DE AMPARO	Por tanto: Se suspende la tramitación de este recurso de amparo, hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita bajo el expediente número 19-024589-0007-CO.
-------------------	-------------	-------------------	--

A las nueve horas con treinta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Fernando Castillo V.

Presidente



Documento firmado digitalmente
18/10/2023 15:29:46